Fundado en 1858. Domingo 4 de Marzo de 1877. Año XX.—Núm. 5,993.

LA PAZ DE MÚRCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Múrcia*: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—*Fuera de Múrcia*: tres meses 7 pts 50 ctms., seis 14, un año 26.—En *Ultramar* y el *extranjero*, tres meses 12 pts.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 40 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20. | OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5. | PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

La constitucion de las mesas no ofreció ayer incidente alguno. Hoy ha empezado la votacion de diputados, siendo los que se eligen en esta capital los Sres. Escribano, Abellan, Gomez Esbry, Fontes Contreras (D. L.), Alcázar y Riquelme.

Nuestro director agradece la amistosa y cordial enhorabuena que le envia «La Correspondencia de Múrcia».

En el correspondiente lugar insertamos el programa del concierto que esta noche se efectuará en el Círculo industrial.

Esta tarde predicará en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia el coadjutor de la misma Dr. D. Pedro Martinez Garre, que está encargado de hacerlo en todos los domingos de Cuaresma.

Dice «La Correspondencia de Múrcia:» que no es cierto que vayan á concederse dos títulos de Castilla en esta provincia como han asegurado algunos periódicos de la localidad, y de cuya noticia nos hemos hecho eco.

En Lorca y Velez Rubio, efecto de la sequia que nos aflije, los precios de los granos se han pronunciado en alza; y si no existiera el termor de arribos de los extranjeros, y las harinas de Castilla y Cataluña no llenaran el consumo, estaria ya el trigo fuerte á tipos elevados.

Anoche se puso en escena por primera vez en el teatro de Cartagena, dirigida por su autor nuestro paisano el maestro Sr. Fernandez Caballero, la obra de gran espectáculo titulada *La Marsellesa*.

Para presentarla con toda verdad se han construido nuevas decoraciones y todo el *atrezzo*, habiendo compuesto el señor Fernandez Caballero nuevos coros que cantarán los asilados de aquella Casa de Misericordia.

Ha sido nombrado cuarto médico higienista de Cartagena el jóven licenciado en medicina D. Luis Soler y Abellan.

Parece ser que muy pronto se pondrá en escena en el teatro de Aguilas un drama inédito, en 3 actos y en verso, original de un apreciable hijo de aquella villa.

Todos los miércoles saldrán de Cartagena para Oran, vapores correos que admiten carga á flete y pasajeros.

El despacho de estos vapores se halla á cargo de D. Baldomero Fernandez, calle Mayor núm. 10, en Cartagena.

Se ha acordado por la Direccion general de Rentas estancadas hacer nueva tirada de papel de Pagos al Estado, que ha de diferenciarse en color y clase, del que hoy circula, y con el fin de evitar cualquier duda que pudiera ocurrir á los consumidores, se ha anunciado que el nuevo pápel es de segunda clase; de color mas oscuro desde los números 10,001 en adelante, en las séries A B D E F y G; desde el número 500,001 en adelante, en la série H; desde el 400,001 en la série CH, y desde el 6,001 en adelante en las séries I y J; siendo por lo demás igual en grabado y color de las tintas al de la primera tirada que está en circulacion.

El Iltmo. Sr. Presidente de esta Audiencia se ha servido mandar; que se haga entenderse á los Jueces Municipales, la necesidad de que presten á los agentes recaudadores del Banco de España cuanto apoyo les demanden y fuese necesario y procuren activar así mismo todo lo posible cuantas diligencias de entradas en domicilios ó embargos puedan desprenderse de los despachos de apremio, con todo aquello que su celo le sugiera en pró de los intereses de la Hacienda, respecto á la cobranza de los débitos liquidados á favor de la misma.

No habiendo tenido efecto la subasta de 10,000 cargas de leñas de monte bajo de los pertenecientes al pueblo de Abarán, por falta de licitadores; se ha acordado que el dia 11 del actual se celebre una segunda subasta, bajo el mismo tipo y condiciones que la anterior, en la referida alcaldia.

En la visita que hizo S. M. el Rey á la fábrica de fundicion *San Pedro*, propiedad del diputado Excmo. Sr. D. Andrés Pedreño que dirije su hijo D. José, quedó sumamente complacido de las operaciones que se practicaron á su presencia.

El Sr. Pedreño manifestó á S. M. que en atencion á no haber tenido noticia anticipada de su visita, le habia sido imposible prepararle un recibimiento tan digno como hubiera deseado, pero que creyendo interpretar los sentimientos de S. M. cedia la suma de 10,000 rs. al Sr. Alcalde con objeto de que la repartiese entre los pobres. S. M. expresó su agrado diciendo al Sr. Pedreño que ninguna otra forma podia satisfacerle tanto, como la indicada y que no podia menos de felicitar aquel pensamiento.

En aquella visita llamó mucho la atencion de S. M., las dos preciosas ánforas que adornaban una de las habitaciones de la fábrica y que le fueron ofrecidas por el Sr. Pedreño y aceptada una de ellas, porque S. M. no creyó conveniente dejar al Sr. Pedreño sin ninguna de aquellas dos joyas de la antigüedad.

Se ha expedido el *Regium exequatur* al cónsul de Francia con residencia en Cartagena M. Alejandro Walewski.

El Ayuntamiento de Búrgos ha acordado no proporcionar trabajo á ningun padre de familia, si no acredita que sus hijos asisten á las escuelas de instruccion pública.

El nuevo Ayuntamiento de Cartagena ha quedado constituido en la forma siguiente:

Alcalde presidente, D. Cirilo Molina y Cros.—Primer teniente de Alcalde, don José Martinez Molina.—Segundo id., don Francisco Lizana Ortiz.—Tercero id., don Bernardo Bócio.—Cuarto id., D. Francisco Dorda Bofarull.—Quinto id., don Ginés Blanca.—Sesto id., D. José Vidal Cáceres.—Setimo id., D. Eduardo Calero.—Octavo id., D. José Barceló.—Noveno id., D. Juan Garcia Saez.—Síndicos, D. Leandro Madrid Tornamira, D. José Vidal Blanca.—Alcaide y alférez mayor, D. Pablo Toulon.—Regidor interventor, D. Enrique Gonzalez.—Interventor del presidio, D. Abdon Martinez.—Vocal de la Junta de obras del puerto, D. Leandro Madrid Tornamira.

Una revista científica, publicada en el «Diario de los Debates», se ocupa con copia de razones, de los gravísimos inconvenientes que ofrece para la salud el uso de las botinas Luis XV, con tacon alto apoyado en la planta del pié y no en el talon, que usan las señoras. Trastornando el centro de gravedad del cuerpo, las caidas son frecuentes, el pié se deforma, los músculos están sometidos á una tension violenta, y muchas enfermedades traen su orígen de una moda, cuyo objeto único es reducir el tamaño del pié.

Nos parece que esta ventaja se compra demasiado cara, y que advertidas las señoras y sobre todo las madres, discurrirán algo que sea menos perjudicial.

Una mujer habitante en la calle de Montilivi de Gerona, ha dado á luz uno de estos últimos dias, un niño que presenta la singular rareza de haber nacido con dos lenguas.

Hemos recibido los prospectos de «La Moda Elegante» y «La Ilustracion Española y Americana» notables publicaciones que dirige D. Abelardo de Cárlos y que tan justa reputacion tienen conquistadas en su larga vida periodística. A ambas publicaciones se suscribe en la calle de Zoco, núm. 5, en Múrcia.

Leemos en «El Comercio»:

«La casa núm. 19, de la calle del Príncipe Alfonso, segun nos asegura persona competente, se halla desnivelada, poniendo en grave peligro la vida del transeunte.

Reconózcase, y si efectivamente se halla en mal estado dénse las órdenes convenientes á evitar el peligro que amenaza en una calle tan pública.»

Pase á nuestro amigo el Sr. Marqués de Villalva.

Dice el «Diario Mercantil» de Málaga:

«El fajin cuyo uso ha sido concedido á los individuos del Ayuntamiento de esta capital, no es color morado como el que han llevado los regidores en otra época; sino amarillo y encarnado ó sea con colores nacionales.

Los regidores lucirán por primera vez esta insignia para recibir á S. M. el Rey.

Dice «La Correspondencia de España»:

«En una correspondencia dirigida al «Diario de Avisos de Zaragoza», se dice que las «Correspondencias provinciales» fundadas por el propietario de la «de España», tienen ya sus dias contados, en vista del mal resultado del negocio.

Esta noticia es completamente falsa; veintiseis «Correspondencias» existentes, seis establecimientos tipográficos creados, y el favor creciente del público, y los recursos con que esta empresa ha sido acometida, dan la seguridad de que las «Correspondencias provinciales» están llamadas á larga vida y seguro resultado.»

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Exposicion vinícola.

(Conclusion.)

REGLAMENTO

PARA LA EJECUCION DEL REAL DECRETO DE 15 DE SETIEMBRE DE 1876.

. . . . . .

De los expositores.

Artículo 49. Deberán pedir por conducto de las Comisiones provinciales, ó directamente á la Comisaría, el espacio que necesiten, explicando la cantidad y calidad de los productos que han de enviar, y si se proponen instalar por sí ó dejar la instalacion al criterio de la Comisaría.

Art. 50. Enviarán los productos por conducto de las Comisiones provinciales, ó podrán entregarlos directamente por sí ó por medio de su representante en el local de la Exposicion.

Art. 51. Llenarán la cédula-factura que se les facilite por los Secretarios de las Comisiones, y la remitirán á la Comisaría por el correo ó la entregarán á la mano.

Art. 52. El bulto cuya factura no se reciba quedará sin abrir, y á la clausura de la Exposicion se entregará á la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio para que se aplique al Museo ó se destine su producto á los establecimientos de Beneficencia.

Art. 53. Se recibirán los objetos é instalaciones que remitan los expositores desde el 2 de Enero hasta el 15 de Marzo del año próximo. Todo expositor tiene derecho á un recibo que le entregará la Comisaría en garantia del objeto: si bien no responde de averías causadas por fuerza mayor.

Art. 54. Los expositores no satisfarán alquiler por el local que ocupen dentro del edificio, ni tampoco por los gastos de trasportes desde las capitales, Subgobiernos de provincia ó estaciones de ferro-carriles ni consumos hasta el local de la Exposicion y viceversa.

Art. 55. Los que no instalen por su cuenta no tendrán derecho á elegir sitio para su instalacion: debiendo conformarse con el que se les asigne por el Director de sala, y en caso de duda ó competencia por el Comisario.

Art. 56. Mientras esté abierta la Exposicion no podrán cambiar, mudar ni retirar sus objetos sin motivo fundado y expresa autorizacion del Comisario.

Art. 57. Para la devolucion de los objetos es indispensable la presentacion del resguardo ó de su duplicado en caso de extravio del primero, que quedará inutilizado.

Art. 58. Pasado el plazo de 20 dias despues de la clausura de la Exposicion no deberá quedar ningun objeto en el local. Los que para aquella fecha no hayan sido retirados se entregarán á la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio para que los aplique á Museos, venta ú objetos de beneficencia.

Art. 59. Cada expositor tendrá derecho á nombrar un representante cerca de la Comisaria.

Art. 60. Los productos se enviarán en la forma prescrita en el siguiente artículo, que será comunicada á los interesados por las Comisiones de sus respectivas provincias.

Art. 61. Para el envío de los productos se tendrá presente:

(*a*) Que han de enviarse en cajones precintados con alambre, y atornillados mejor que clavados.

(*b*) Los espacios que dejan libres las botellas se llenarán con serrin como cuerpo mal conductor del calórico y para evitar fracturas, sobre todo en las botellas destinadas al Jurado, y muy particularmente en las de mostos que hayan de sujetarse al análisis en los laboratorios.

(*c*) En la tapa se estampará la palabra *frágil*, y en uno de los costados, por lo ménos, se dibujará, aunque toscamente, una botella que indique la posicion que debe guardar la caja, en la cual las botellas tengan siempre la postura vertical ú horizontal, segun mejor convenga á la clase y condiciones del líquido que contengan.

(*d*) Los rótulos serán claros y legibles; los tapones enteros, y si posible fuese introducidos con máquina á fin de que ajusten perfectamente.

(*e*) Se preferirán las cápsulas al lacre y de dejará un espacio vacío entre el tapon y el líquido para evitar accidentes.

(*f*) Las botellas destinadas especialmente al Jurado deberán ser tapadas con presion, sin cápsula ni lacre para mayor comodidad en su exámen, cuidando de la buena calidad de los tapones á fin de que no comuniquen mal sabor al vino, y evitar otras contrariedades que redundarian en perjuicio del producto.

(*g*) Los líquidos destinados al Jurado se enviarán en cajas separadas, sobre las cuales se entampará en la tapa su destino, debiendo contener, á lo menos, cuatro ejemplares de cada clase, dos para la cata y otros dos para el laboratorio.

(*h*) Los vinos se dividirán en cuatro grandes grupos, en la forma siguiente:

- Vinos.
  - Naturales.....
    - De pasto..
      - Blancos.
      - Tintos.
    - Generosos.
      - Secos.
      - Dulces.
  - De exportacion.
    - Blancos. ..
      - Secos.
      - Dulces.
    - Tintos.....
      - Secos.
      - Dulces.
  - Vinos de capa ó base.
  - Vinos espumosos.

(*i*) En las cédulas se expresará con claridad á cual de estos grupos pertenece el vino expuesto, especificando la clase respectiva de las uvas que han concurrido á la formacion del mosto, ya sea una sola, ya varias, así como el nombre con que se designen en la localidad y el del vino.

(*j*) Respecto de los vinagres y de los alcoholes, deberá tambien precisarse la materia de su procedencia para mayor simplificacion en el exámen.

(*k*) Los expositores cuidarán de que en las etiquetas vaya claramente especificado el precio, la procedencia, la existencia comercial de los vinos y los puntos de su mayor consumo. En cuanto á los que se consuman en la localidad, ya directamente, ya en los alambiques, se expresarán estas circunstancias, así como las de aquellos que se envien á la Exposicion y su destino ulterior.

(*l*) Las cajas destinadas al Jurado se remirán desde el 15 de Marzo al 1.° de Abril, quedando definitivamente cerrado el plazo para la admision de los de la última cosecha, el 15 del mismo mes.

Art. 62. Cuidarán los expositores de suministrar todos los datos necesarios de interés comercial, y su direccion precisa, tanto para que los respectivos guardasalas faciliten al público las noticias que estén á su alcance, cuanto para poder dirigirles por conducto de la Comisaría todas aquellas preguntas ó proposiciones que convengan al interés del público y de los mismos expositores.

Art. 63. Las máquinas y aparatos deberán instalarse en condiciones de poder funcionar. Se designarán oportunamente y con anticipacion los dias destinados á su exámen para que los expositores puedan suministrar todos los datos y explicaciones necesarias, y hacerlos funcionar por sí mismos para certificar del resultado.

Art. 64. Los expositores de productos naturales y químicos de la clase 12, tendrán obligacion de remitir muestras para el laboratorio, é igualmente los de la clase 13.

. . . . . .

Es copia:—El Comisario, Santos.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.*)*

Madrid 4, á la 1 mad.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de los presupuestos.

El general Ignatieff ha llegado á Lóndres.

La Puerta Otamana pide el desarme ó la guerra.

Lóndres 2.

La prensa conservadora de acuerdo con la opinion mas generalizada expresa que Rusia no deberá desmovilizar un soldado sin que antes no haya adquirido de Turquia formales garantias de que ha de mejorarse la suerte de los súbditos cristianos y no vanas promesas.

París 3.

Las aguas han tomado casi por completo su nivel normal en el Sena.

El Congreso postal que debia reunirse en el próximo otoño ha decidido hacerlo cuando esté abierta la Exposicion de 1878.

Constantinopla 2.

Parece que no dan resultado hasta ahora los esfuerzos de Sérvia para lograr un empréstito que tiene anunciado.

Belgrado 2.

Además de Rogitchevits primo del príncipe Milano y el Mamcul Prottits entrarán á formar parte del nuevo gabinete los conservadores MM. Brotchanats y Zemts, en caso de no ser un ministerio Yarinovitch-Zemts.

Los diputados de la Skoupchina volverán pronto á sus hogares.

Centro Telegráfico.

Un perfume y un cosmético.—La superante excelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanman, han hecho que sus cualidades como cosmético, hayan parcialmente pasado desapercibidas, no es tan solo el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para extirpar las asperezas del cútis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor cáusa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es tambien un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso y vértigos.

Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New-Yor,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Lóndres.

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc. etc

Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18,744: El doctor-médico Shordand, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldiwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs. ó sean á cuartos la taza.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores

Depositarios en Múrcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañia, Carniceria, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, don José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolates.

Du Barry y Compañia, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 300—100

DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, número 5.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rvn. ejemplar.

REALIZACION

de Agendas de escritorio y Calendarios americanos para 1877, con rebaja del 25 por 100 de su precio. Zoco, 5, Múrcia

A quince ascenderá probablemente el número de causas de pena de muerte que este año se pondrán al real indulto en el solemne acto de adorar la cruz S. M. el dia de Viernes santo.

Ayer se reunieron las secciones de Gobernacion y Gracia y Justicia del Consejo de Estado para tratar de un recurso de proteccion contra la autoridad eclesiástica.

Parece que los consejeros, despues de discutir largamente, no vinieron á un acuerdo fijo, por lo cual quedó aplazada la resolucion del asunto, que por si es bastante delicado y puede dar lugar á reclamaciones.

Dice un colega que el ejército tiene hambre y sed de *justicia*, y que si se da el caso de un delito no previsto, arbítrese el medio de penarlo, «pero no se esté en un caso á esto y en otro á lo otro,» como quien da palo de ciego, aconsejando al Gobierno que encauce la *justicia militar*, que está muy estraviada.

El colega debe recordar que las Córtes se han ocupado de este asunto, y pendiente se halla únicamente de la aprobacion del Congreso el Código penal militar, ya discutido y aprobado en el Senado.

Ese código satisfará el hambre y sed de justicia que siente el ejército, pues sabido es como dice el colega que en el servicio de las armas se cometen delitos no calificados suficientemente en las ordenanzas que, hechas en otros tiempos, no se adaptan como fuera de desear á las actuales circunstancias de nuestro modo de ser y de la organizacion de la milicia.

Despues que se publique el código penal militar y las leyes de procedimientos para la tramitacion de las causas y expedientes, la *justicia militar* se encauzará y uno solo será el criterio que presida al castigo de los delitos, porque uno solo será el código que rija sin que dé lugar á interpretaciones diversas, como acontece con las actuales disposiciones.

Hacemos nuestras las siguientes palabras de *La España*:

«Con profunda pena hemos leido tristísimas noticias de Leon; aquella magnífica catedral, quizá la primera de nuestra pátria, é indudablemente de las primeras entre las del extranjero, amenaza segura ruina; pues dentro de muy pocos dias se habrán suspendido las obras de reparacion que se están llevando á cabo, por no pagarse las cantidades que las Córtes votaron, y que, aunque reducidísimas, pueden evitar que se pierda aquel magnífico monumento, donde no sólo se acredita la profunda fé de nuestros antepasados, sino tambien los inmensos conocimientos del arte cristiano, de que es testimonio vivo aquel edificio.

Cuando diariamente vemos invertirse cantidades enormes en cosas de poca importancia; cuando no hace mucho tiempo se han invertido algunos millones en arreglar el ministerio de la Guerra, y cuando en estos momentos se van á gastar muchos miles de duros en recomponer el vetusto edificio de los Consejos y preparar en él decorosa morada y necesarias oficinas al capitan general de Madrid, justo es que no se abandone un edificio como la catedral de Leon, que, si cae al suelo por nuestro abandono, nos legará al caer un oprobio del cual no podremos lavarnos nunca.

Este abandono de uno de los monumentos más admirables de nuestra pátria con el singular cuidado que se tiene en el extranjero por conservar todo aquello que tiene algun valor artístico.

De todas veras rogamos al señor ministro de Hacienda que no demore un momento el envio de las cantidades que hay consignadas en el presupuesto para este servicio.

Otro dia, con más espacio, nos ocuparemos con más detencion de este asunto, así como tambien del lamentable é inconcebible abandono en que se encuentran las obligaciones del culto y clero de la referida diócesis.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

CONSTANTINOPLA 1.° (noche).—La paz ha sido firmada.

PARIS 1.°—La mayoría de la comision elegida para decidir si se ha de dar la autorizacion á los tribunales para procesar al diputado Cassagnac opina en sentido afirmativo.

Los tribunales recibirán dicha autorizacion.

El Senado elegirá el 10 de Marzo un senador para reemplazar al difunto general Changarnier.

VERSALLES 2.—La Cámara de diputados ha aprobado la proposicion de la izquierda autorizando á las comisiones para reunirse en París.

La comision de la prensa ha decidido, á pesar de Julio Simon, que los autores de delitos ú ofensas al presidente de la república ó á los soberanos extranjeros sean juzgados por el jurado por los tribunales correccionales.

WASHINGTON 2.—La proclamacion del presidente Hayes ha sido acogida sin protestas. Se le espera esta noche.

La recepcion en los puntos de su tránsito á la capital muy entusiasta.

LÓNDRES 2.—La agencia Reutes ha recibido un despacho anunciando que en una sesion de las Cámaras reunidas en Washington, Mr. Hayes ha sido elegido por 185 votos presidente de la república de los Estados Unidos, habiendo durado la sesion hasta las cuatro de la madrugada.

PARIS 2.—La mayoría de la comision de diputados se opone á la reduccion á tres años del servicio militar.

BUCHAREST 28.—Es falso que los jefes políticos rumanos hayan sido avisados del próximo pase de tropas rusas.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer hemos recibido los periódicos de la Habana con las siguientes noticias de la guerra, que alcanzan hasta el 4 del mes próximo pasado:

«El dia 3 salió de la Habana para Santa Clara el jefe del estado mayor, general señor Prendergast.

—El mismo dia el primer jefe del batallón de Simancas se internó en la Ciénaga, encontrando un hospital del enemigo en Quemado de la Criolla, haciendo dos prisioneros, dispersando los demás, ocupando un botiquin completo, bolsas de curacion y presentándosele despues dos hombres blancos.

A la fuerza montada del batallon del Orden, se presentaron un asiático y un blanco que dice ser desertor del regimiento caballería del Rey, llamado José Granut. En San Juan de las Yeras se presentaron hoy, procedentes del campo enemigo, dos hombres con armas y caballos.

Fuerzas de voluntarios de Santo Domingo aprehendieron al negro Epifanio, esclavo de don Ricardo Tora.

Fuerzas del batallon de Manzanillo, operando por Aguas Claras, (zona del Quemado de Güines) aprehendieron al negro José Antonio Bravo, ocupándole un caballo con montura.»

De los partes oficiales de 31 de Enero que publica *El Alba*, periódico de Santa Clara, tomamos las noticias mas importantes. Dicen así:

«En las operaciones practicadas por el batallon de Baza, y á que se referia el parte de anoche, han tenido heridos nuestras fuerza cuatro de dicho cuerpo y un voluntario de Manicaragua.

—Anoche á las siete, fuerza de caballería de las Villas persiguió un grupo de cinco insurrectos que pasó á inmediaciones de Lajas, alcanzándolo y dispersándolo en Seiba Hueca, cambiándose algunos disparos.

—En la Agueda de Pasajeros se presentaron el dia 28 ocho hombres y además seis mujeres. Ayer en San Juan de los Yeras los pardos Juan de la Cruz Perez y Elías Argüelles, y en los Egidos de esta ciudad D. Telesforo Gonzalez y un menor de edad.

—En Abreus, el mismo dia con armas y municiones, don Rufino Machado, y en la Encrucijada, Eusebio Martinez, Bartolomé Rey, José Lino Rey y Jesús Rey Ramos el primero con armamento y municiones.

Fuerzas del destacamento de Mata (Sagua) capturaron ayer dos asiáticos cimarrones que fueron entregados en el depósito.

—Hoy se han presentado en Bernia el blanco don Lúcas Alvarez con arma de fuego y municiones y los pardos Ramon Perez, José Valentin, Aquilino Lopez y Pedro Perez, con dos mujeres y tres niños, verificándolo el segundo de los pardos con armamento y municiones.»

En *El Fco* leemos lo siguiente:

«Seria cerrar los ojos ante la evidencia de los hechos si no confirmáramos de un modo claro y preciso que la guerra en las Villas va tomando de dia en dia mejor aspecto, que se adelanta mucho, muchísimo, en el camino de la paz en tan estensa y rica comarca, hoy principal objetivo de esta campaña. Si no bastaran los partes oficiales sobre las operaciones militares llevadas últimamente á cabo,—segun verán nuestros lectores en otro lugar de este número:—si no bastaran los telégramas que diariamente se reciben anunciando la activa, tenaz, incesante y combinada persecucion que sufre el enemigo en todas jurisdicciones de las Villas, ahí están los periódicos que en sus principales poblaciones se publican diciéndonos cuál es el verdadero y satisfactorio estado de aquel territorio.

La confianza renace en toda la isla de Cuba, y la situacion mejora de dia en dia.

Como se ve por las anteriores, las presentaciones aumentan de un modo considerable, al par que el pánico crece entre los insurrectos y los cabecillas desconfian de la gente que les rodean.

Ojalá que en breve vuelva el general en jeje de aquel ejército ceñido con los lauros de la victoria.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 11'05 al contado, y 11'7 1[2' á la liquidacion, dinero.

Ayer á las seis de la tarde próximamente se sintió enfermo un caballero que se hallaba en la barberia de la calle de Milaneses núm. 1, y en vista de su mal estado, se trató de conducirle á su casa, calle Mayor núm. 79, pero no obstante la proximidad de esta, expiró en el camino en breves momentos sin dar tiempo á administrarle la Extrema-uncion. Dícese que padecia un mal crónico. El juzgado de guardia entiende en el asunto.

En el tren-correo de Zaragoza llegó ayer el señor don Cipriano Segundo Montesinos, director del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Ayer se recibieron los siguientes telégramas:

Barcelona 2 (11'8 mañana).—S. M. acaba de hacer su entrada en esta ciudad en medio de la mayor ovacion. En este momento se halla en la catedral, donde se cantará un *Te Deum*.

Idem 2 (12'30 tarde).—S. M. llega á las Casas consistoriales aclamado calurosamente en el tránsito y llevado casi en brazos del pueblo. Ha dispensado el desfile por no fatigar á las tropas.

Idem 2 (1'30 tarde).—S. M. ha sido objeto de un recibimiento imposible de describir. Un gentío inmenso hacia imposible la circulacion. Desde los balcones han arrojado ramos de flores, coronas y versos á S. M.

Idem 2 (2'20 tarde).—Ha terminado el almuerzo y S. M. se dispone á recibir la córte. Despues de la recepcion saldrá á visitar algunas fábricas.

Idem 2 (6,27 tarde).—La escuadra francesa espera á S. M. en Rozas.

S. M., despues de la recepcion, ha visitado la fábrica de bronces de Isanza, y la «Maquinista terrestre y marítima», regresando á las Casas consistoriales por el parque y paseo de Gracia.

Idem 2 (9'12 noche.)—En este momento termina la comida dada á S. M. y sale á presenciar los fuegos y marchas de las antorchas. Una muchedumbre inmensa que desde las primeras horas de la noche se agolpa delante de su palacio le aclama sin cesar con un entusiasmo indescriptible.

Idem 2 (11'10 noche.)—S. M. ha presenciado los fuegos en el muelle frente á Atarazanas y se ha retirado á bordo de la *Victoria*.

Ayer á las cuatro y media de la tarde se desvocó en el Salon del Prado el caballo de un coche particular, estrellando el vehículo en uno de los guardacantones. Tres caballeros que iban dentro salieron ilesos por suerte, así como el cochero, y fueron conducidos á la casa de socorro del 6.° distrito, donde se les auxilió del susto que recibieron.

Hallándose parada anoche, á las doce, en la Puerta del Sol, frente al ministerio de la Gobernacion, la berlina de plaza número 458, el cochero y un niño que se hallaban en el pescante, dormidos sin duda, cayeron en la acera del café Oriental, quedando el primero por el momento sin sentido y el segundo sin poderse mover á causa del fuerte golpe que recibieron. Las muchísimas personas que lo presenciaron y varios individuos de órden público acudieron en su auxilio, notando que por momentos se inflamaba la cara al cochero de una manera alarmante, y ambos fueron conducidos á la casa de socorro de la calle de Preciados, donde fueron curados el cochero de grandes contusiones en la cara y cabeza, y el niño en el brazo y pierna derecha.

En el tren correo de Zaragoza salieron anoche los señores obispos de Jaca y de Huesca.

La *Gaceta de Barcelona* publica la siguiente noticia:

«Está á la órden del dia entre los alumnos de clínica médica, el siguiente suceso: una señorita matriculada en diferentes asignaturas de la facultad y entre ellas en la referida clínica, asistió, como era su deber, á la clínica médica. Apercibiéronse de la presencia de la mencionada alumna la cohorte de hermanos de la Caridad que pululan por el hospital de Santa Cruz, y sin perder momento, volaron á dar cuenta del escándalo al señor prior. Acude este al lugar del siniestro de la moral y dispone que la alumna de clínica salga de las enfermerías, previniendo que se abstenga de volver á entrar en ellas.»

En la Coruña se va á presentar un proyecto para edificar un palacio de hierro y cristal donde se celebre la próxima Exposicion.

Han sido secuestrados en Málaga dos niños de siete y cuatro años respectivamente, sin que haya podido averiguarse su paradero.

Se dice que el capitan general, general en jefe del ejército del Norte, ha dirigido á los gobernadores de aquellas provincias una citacion para que vayan hoy á Vitoria á recibir instrucciones particulares.

Ayer se han reunido en casa del señor Moyano algunos hombres importantes del partido moderado histórico, para designar los compromisarios en las próximas elecciones de senadores.

El mariscal de campo señor Patiño que acaba de salir de las prisiones militares de San Francisco, se ha presentado ayer al ministro de la Guerra.

En Gerona se ha suicidado un teniente de artillería, que habitaba en la calle de Mercaderes, disparándose una tercerola en el pecho.

En el término de Vinaróz se ha encontrado el cadaver de un labrador, vecino de San Jorje, persona muy conocida por sus ideas liberales.

La *Gaceta* de hoy no contiene ninguna disposicion de interés general.

PAGOS.—La direccion de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 5 de Marzo, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos depositados, primer semestre de 1874, factura número 432 de señalamiento.

Segundo semestre de 1874, factura número 497 de id.

Primer semestre de 1875, factura número 499 de id.

Segundo semestre de 1875, factura número 460 de id.

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1871, facturas números 5.303 y 5.304 de id.

Primer semestre de 1872, facturas números 2.380 y 2.381 de id.

Segundo semestre de 1872, facturas números 1.962 y 1.963 de id.

Primer semestre de 1873, facturas números 2.136 al 2.139 de id.

Segundo semestre de 1873, facturas números 2.335 al 2.341 de id.

Primer semestre de 1874, facturas números 2.262 al 2.268 de id.

Segundo semestre de 1874, facturas números 1.879 al 1.885 de id.

Primer semestre de 1875, facturas números 1.810 al 1.817 de id.

Segundo semestre de 1875, facturas números 1.626 al 1.638 de id.

Bonos del Tesoro, primer semestre de 1874, factura número 4 603 de id.

Intereses de obligaciones generales por ferrocarriles, primer semestre de 1877, primera mitad, bolas números 99 al 104 de sorteo, que comprenden los millares números 72.001 al 73.000, 115.001 al 116.000, 15.001 al 16.000, 37.001 al 38.000, 110.001 al 111.000 y 117.001 al 118.000 de la numeracion de entrada de los resguardos de depósito.

—La direccion de la Deuda ha acordado que por la Tesorería de la misma se satisfaga el dia 5 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de la primera mitad de las facturas siguientes, que corresponden al vencimiento de 1.° de Julio próximo:

Inscripciones, facturas números 693, 696, 705, 714, 723, 735, 736, 738, 757, 759, 773, 776, 781, 796, 829, 864, 865, 867, 868 y 870.

—De órden de la direccion del Tesoro, el dia 5 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números 873 al 877 de presentacion y 773 á 777 de sorteo para el pago, importantes 26.400 pesetas; y las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emision, vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números del 191 al 192 de presentacion y 291 y 292 de sorteo para el pago, importantes 3.255 pesetas.

—La direccion de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expre-

---

FOLLETIN 42

DON MIGUEL DE MAÑARA

MEMORIAS DEL TIEMPO DE CÁRLOS V

POR

DON M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Jerusalen bendecido por el Papa y mojado en las lágrimas de Santa Sinforosa, cosas ambas que me regaló una mi prima monja en el Espíritu-Santo de Sevilla, se me dan á mi tres higas de todos los diablos del infierno y de todos los endriagos y duendes y vestiglos y brujas y espectros y fantasmas con toda la demás caterva maldita.

—Pero hablad más limpio, señor ministro, ya que no por respeto á vos mismo por respeto á mi, que soy un gentil hombre, y no os he dado el pié para que os tomeis la mano: la palabra higa es muy sucia, señor mio, y hareis muy bien en tragársela si otra vez se os viene á los lábios y no quereis que os la haga tragar yo, menguado.

—Pues ya no os muestro más de la sala, ni os cuento lo que os iba á contar, dijo estirándose el alguacil, y á la calle os echo, y si volveis á reprocharme más, os prendo, aunque seais más gentil hombre que el mismísimo Reynaldos de Montalban; que aquí soy yo el rey, porque como ministro de justicia á Su Magestad represento, y no he de sufrir, Dios vive, que por una inocente palabra mia, que todo el mundo dice y que todo el mundo escucha, se me os subais vos á las barbas y me amenaceis con que me hareis tragar lo que ni vos ni todos los gentiles hombres del mundo juntos pueden hacerme tragar á mí.

El alguacil era un jayan mal criado, muy lleno de que era ministro de justicia y familiar del Santo Oficio, y más aun de ser sobrino de un racionero y primo de una monja.

Vargas le habia soltado una andanada de las suyas, y el alguacil que no sabia con quien las habia y que abusaba del estado de debilidad en que se encontraba Vargas, se le habia insolentado como persona soberbia, baja, de mala educacion y de poco entendimiento.

A Vargas le pasó algo por los ojos, que si la cólera de que estaba poseido no le hubiera impedido verlo, el alguacil se hubiera puesto frio de los piés á la cabeza.

Vargas comprendió que el alguacil era bastante soez y bastante soberbio para faltarle al respeto de hecho, abusando del estado de debilidad en que se encontraba, y contemporizando por el momento, pero con las peores intenciones del mundo, dijo:

—Vaya y que de recio lo tomais, mi amigo, y qué mal génio que os ha dado su divina Magestad, pues ¿cómo habeis podido ni aun pensar siquiera en que yo pretendia zaheriros; pero está visto que no nos entendemos y lo mejor será que me ayudeis á bajar como me habeis ayudado á subir y quedeis en paz con vuestros duendes negros y con vuestro negro humor.

—Llamad si quereis á vuestros pages, dijo groseramente el alguacil, que de una manera tan brusca habia cambiado su servilismo en insolencia, que yo no soy page de nadie.

—Sí, contestó Vargas conteniéndose y contemporizando aun, pues llamarélos y subirán y nos iremos á buen paso.

Y yendo á un balcon que daba sobre el jardin, gritó:

—Ola! señor Venegüelas! señor Salcedo! subid á la mano derecha de las escaleras.

Oyéronle los dos pages que estaban conversando sentados en las gradas del vestíbulo y Venegüelas dijo:

—Vamos allá, hermano Salcedo, que en la manera de hablar del señor Pedro Vargas me parece que le sucede algo, veamos lo que ello es.

Y los dos pajes entraron en el palacio, atravesaron rápidamente el vestíbulo: subieron á salto las escaleras y se entraron con ímpetu en el salon donde estaba el señor Pedro Vargas.

—Vamos á ver, dijo este, os alegrariais mucho de tener ocasion de dar una paliza á un alguacil mal nacido y mal criado, herege, hijo de perro y de marrana.

—A mí, paliza á mí? exclamó el alguacil echando mano á su tizona.

No necesitaron de más esplicaciones los pages.

Metieron manos á sus espadas, acometió Venegüelas, que era muy diestro, por delante al alguacil, y entratanto Salcedo le tomó la espalda y por derecho y de revés y por arriba y por abajo empezaron á aplicarle un trato tal de cintarazos que á los diez segundos, el alguacil deslomado dejó caer la espada y empezó á pedir á gritos misericordia.

Y los pajes continuaban el vapuleo.

Y Vargas decia solazándose:

—Eh! qué tal, no os decia yo que ibais á dar lugar á que yo hiciera que os tragueis algo? pues tragaos esas espadadas á ver si con ellas os tragais algo de cortesía y de buen modo, Don Perdido.

En fin fué necesario dejarlo, porque el alguacil vaciló, dió algunos traspieses y cayó rodando al suelo.

—¿Estais seguros, hijos mios, dijo Vargas, de que no se os ha calentado la mano ni le habeis metido ningun tajo?

—Cintarazo puro ha sido por mi parte, señor Vargas, dijo Venegüelas.

—Y por la mia dijo Salcedo.

—Pues dejémoslo ahí que en sí vuelva cuando Dios fuera servido, y vamos á recreárnos, viendo despacio y á nuestro placer este maravilloso palacio, hijos.

Y apoyándose en los dos pajes se puso á recorrer el salon y á mirar uno por uno los hermosísimos retratos de damas que en él habia.

CAPITULO V.

De lo que encontró Vargas en aquel palacio maldito.

—¿Qué os parece de esto, hijos mios? dijo Vargas.

—Paréceme dijo Venegüelas, que ese pobre demonio va á dar su alma á Dios ó al diablo, porque no menea pierna ni brazo.

—Lo que habla en favor de vuestros buenos puños, hijos, contestó tranquilamónte Vargas, porque los pages le habian ido sacando del cuerpo el mal humor, á medida que habian ido metiendo al alguacil la paliza. De lo que os hablaba era de este palacio.

—En mi vida he visto otro como él, dijo Salcedo, y se conoce que el que lo ha labrado es un hombre muy rico y que conoce bien de estas cosas.

—Lo mismo digo yo, observó Venegüelas.

—Pues recreémonos viéndole á nuestro sabor, hijos mios, dijo Vargas que ya estaba de todo punto contento, á bien que no tenemos quien nos lo impida.

Salieron de aquel salon, dejando en él como cosa olvidada y despreciable al mísero alguacil que no daba señales de vida, y continuaron en la inspeccion del palacio.

san á continuacion para el dia 6 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de renta perpétua interior, primer semestre de 1877, primera mitad, bolas números 105 al 112 de sorteo, que comprenden los millares núms. 112.001 al 113.000, 74.001 al 75.000, 69.001 al 70.000, 63.001 al 64.000, 82.001 al 83.000, 66.001 al 67.000, 39.001 al 40.000 y 86.001 al 87.000 de la numeracion de entrada de los resguardos de depósito.

BANCO DE ESPAÑA.

NOTA *de las Obligaciones del Banco y del Tesoro, de la série exterior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el dia de hoy.*

NUMERACION de las bolas que representan los lotes.	NUMERACION de las Obligaciones que deben ser amortizadas.	
63	Del 6.201 al	300
101	10.001	100
115	11.401	500
228	22.701	800
255	25.401	500
274	27.301	400
331	33.001	100
332	33.101	200
347	34.601	700
380	37.901	38.000
438	43.701	800
483	48.201	300
493	49.201	300
573	57.201	300
598	59.701	800
696	69.501	600
716	71.501	600
843	84.201	300
857	85.601	700
858	85.701	800
914	91.301	400
1.002	100.101	200
1.138	113.701	800
1.358	135.701	800
1.440	143.901	144.000
1.663	166.201	300
1.697	169.601	700
1.895	189.401	500
1.897	189.601	700
1.990	198.901	199.000
2.074	207.301	400
2.117	211.601	700
2.158	215.701	800
2.406	240.501	600
2.424	242.301	400
2.459	245.801	900
2.642	264.101	200
2.690	268.901	269.000
2.693	269.201	300
2.840	283.901	284.000
2.880	287.901	288.000
2.891	289.061	100
2.905	290.401	500
3.055	305.401	500
3.072	307.101	200
3.206	320.501	600
3.210	320.901	321.000
3.226	322.501	600
3.333	333.201	300
3.348	334.701	800
3.572	357.101	200
3.590	358.901	359.000
3.597	359.601	700
3.622	362.101	200
3.647	364.601	700
3.900	389.901	390.000
3.956	395.501	600
4.001	400.001	100
4.024	402.301	400
4.047	404.601	700
4.098	409.701	800
4.118	411.701	800
4.216	421.501	600
4.222	422.101	200
4.292	429.101	200
4.318	431.701	800
4.391	439.001	100
4.399	439.801	900
4.410	440.901	441.000
4.417	441.601	700
4.666	466.501	600
4.677	467.601	700
4.824	482.301	400
4.844	484.301	400
4.860	485.901	486.000
4.887	488.601	700
4.898	489.701	800

ADVERTENCIA. En atencion á no estar aún disponibles las láminas de las Obligaciones del Banco y del Tesoro, série exterior, se previene á los tenedores de carpetas, que hasta el dia 15 del actual pueden pedir por escrito á este Establecimiento se verifique en Madrid el pago del importe de los intereses y amortizacion de las mismas, expresando el número de la Carpeta y los de las Obligaciones que represente; en la inteligencia de que esta disposicion se refiere solo al vencimiento de 1.° de Abril próximo.

Madrid 1.° de Marzo de 1877.—El Gobernador, *Salaverría*.—El Secretario, *Manuel Ciudad*.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

(*Conclusion.*)

VALENCIA 26 de Febrero.—Arroz: El saco de 7 barchillas cilindrado de primera pasada de 7 á 24 libras; el id. de segunda de 7 á 20; el de tercera de 7 á 18: el de cuarta de 7 á 15; el cepillado superior de 7 á 12; el id. bueno de 7 á 10; el de tres pasadas de 7 á 8; el de dos de 7 á 6.

Garbanzos: Los de primera de Castilla y Costera de la Moraña á 70 rs. arroba; idem de segunda de id. á 56 rs. id.; idem de tercera de id. á 46 rs. id.; id. de primera andaluces, alfarnate á 56 rs. idem; idem de segunda de id. á 48 rs. id.; idem de tercera bajos de 32 á 36 rs. id.; idem moruno á 16 rs. id.; id. del terreno bajo á 17 rs. id.; id. extremeño, buen tamaño, de 32 á 35 rs. id; id. de Málaga y Sevilla de 24, 28, 36 y 44 rs. id.; idem menudo para provisiones de 15 á 17 reales id.

Lanas: Entrefina parda de 60 á 64 reales arroba valenciana; id. blanca de 64 á 70 id.; tenería parda á 90 id.; id. blanca de 96 á 100 id.

Lentejas: De 17 á 20 rs. arroba.

Habichuelas: Se cotizan á 22 y 23 reales barchilla.

Papeles: Estraza, marcas mayores para sacos de media arroba de 44 á 46 reales resma; idem id. de cuarteron de 38 á 40 reales id.; idem marquilla id. id. de 26 á 28; idem llamado de media arroba, fardo de 6 resmas de 56 á 58; idem id. catalanes de Buñol á 80 rs., fardo de 10 resmas; catalanas de Segorbe á 60 rs. bala de 8 resmas; idem de Onda á 65 rs. bala de 10 resmas; lavado ó sea estracilla á 95 reales bala de 10 resmas: papel de envolver chocolate á 19 reales resma.

Chufas: Las nuevas se venden á 13 rs. arroba; viejas no quedan segun nuestros informes.

Petróleo: á 2'40 rs. kilo, sucio en barriles y 92 id. caja.

Panizo: 11 rs. carchilla.

Vinos: Cheste y su comarca, de 6 á 8 1[2 reales cántaro.

Real y Turis, dulces de 7 á 9 rs. id.;

Sagunto y su camarca, de 6 á 8 rs. id.

requena y su comarca. de 10 11 reales arroba.

Liria, Bétera y Pedralva; de 6 á 8 1[2 reales cántaro.

Los precios siguen sostenidos y los compradores bastante animados.

Trigos: claros de Castilla ó manchegos de 93 á 98 rs. hectólitro; de Andalucía y Extremadura, sin operaciones; de esta huerta de 95 1[2 á 97 1[2 rs. hectólitro.

Los tierhos se venden: candeal de la Mancha de 88 á 95 rs. hectólitro; jeja de idem de 82 á 87 rs. id.

VALLADOLID 26 de Febrero.—En el Canal de Castilla entraron 800 fanegas de trigo á 39 1[4 reales las 94 libras.

En los almacenes de Sotillo y Arco de la estacion 200 fanegas á 39 id.

Harina de primera á 14 1[4 rs. arroba; idem de segunda á 13; id. de tercera á 11.

Arroces; de Valencia 23, 24, 25, y 26 reales arreba.

Azúcares: de Cuba 51, 53, 54. 56 1[2 58 y 61 rs. aroba.

Bacalaos de Noruega de 212, 252 y 230 reales quintal.

Cacaos caracas 5. 12, 6, 7, 8, y 10 1[2 reales libra.

Guayaquil superior 5 1[8 rs. libra.

Canela fina de Ceilan á 21 id.

Garbanzos á 80, 90, 100 y 120 reales fanega.

Aceite de oliva superior sin mezcla 50 reales arroba.

Jabon de Andalucía y Carabanchel á 46 rs. arroba, de las mejores fábricas: id. de primera de primera á 50 rs. arroba; idem pinta encarnada á 46; id. encarnada segunda 40; id. amarillo primera 40; idem moreno segunda 28.

Petróleo del almacen de don Ignacio Vallejo, en barriles 230 rs. los 100 litros; en caja 94 id. una.

Gasolina en cajas á 90 rs. id.

Lana vareada para colchones de 135 á 145 rs. arroba.

VILLAFRANCA DEL VIERZO 25 de Febrero.—Trigo bueno sin peso de 36 á 38 rs fanega; barbilla de 32 á 34 id. idem, centeno de 26 á 28 id. id.; cebada de 20 á 22 rs. fanega; castaña seca, peso 128 libras, de 34 á 38 id. id.; garbanzos de 100 á 130 id. id.; alubias de 68 á 100 id.

Manteca de vaca en tripa de 3 á 3 1[2 reales libra.

Huevos de 14 á 15 cuartos docena.

Carne de vaca, buey y ternera á 12 idem id.

Vino tinto del país, el miedro (12 cántaros) á 180 rs.

VILLALON 27 de Febrero.—Los precios del mercado de hoy han sido los siguientes:

Trigo á 36 1[2 rs. las 94 libras; morcajo á 24 id. id.; cebada á 19 id. id.

Queso á 54 rs. arroba.

ZAMORA 26 de Febrero.—Trigo de 37 á 39 rs. para los panaderos, y para la especulacion de 36 á 37 rs. las 94 libras; ceba a de 18 á 20 rs. fanega; centeno de 21 á 22 id. id.

El vino sigue vendiéndose de 10 á 12 reales cántaro para el consumo local.

ZARAGOZA 26 de Febrero.—Trigo de monte de 20'06 á 21'45 pesetas hectólitro; idem de huerta, de 18'11 á 19'22; cebada de 10'90 á 11'25; centeno á 12'85; panizo á 11'25; avena á 9'35.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Paris 26 de Febrero.—Los mercados que anunciaban ayer hallarse encalmados, vienen hoy, por el contrario, en alza ó con firmeza para el trigo, con más actividad en los negocios.

En Marsella continúa la calma. Lo negocios fueron ayer nulos, tanto en disponible como á entregar. Las importaciones ascendieron á 10.000 hectólitros.

Burdeos y Nantes siguen sin variacion y con pocos negocios.

Ayer, dicen de Lóndres, estaban los trigos indígenas y extranjeros sostenidos con un chelin de alza, en Mark-Lane, pero la venta con estas condiciones era muy poco activa: la harina se cotizaba á seis dineros de más por saco y por barril, pero la venta era difícil.

En los cargamentos de tránsito, la firmeza continuaba, siendo muy solicitados los Ghirka, y los precios firmes.

De 33 mercados del interior, cuyos avisos han llegado de Lóndres ayer se cuentan 25 en alza de seis dineros á un chelin y hasta de dos chelines por cuartera, siete anuncian firmeza y uno precios sin variacion.

Amberes anunciaba ayer calma, pero los precios firmes de 27 frs. 50 cs. á 27-75 por los Sandomirka; de 29 á 29-25 por los California, y de 25-50 á 26-75 por los Polish-Odessa.

Amsterdam acusa una nueva alza sobre el trigo.

El trigo ha tomado favor ayer igualmente en Berlin; en Colonia y en Bambourg habia firmeza.

Nantes 24 de Febrero.—Los trigos son solicitados con tendencia firme.

Se cotizan los nuevos de 21'25 á 21'60 francos los 80 kilógramos.

Harinas: Sin negocios. Precios nominales de 56 á 61 francos los 159 kilógramos brutos.

Liverpool 24 de Febrero.—Nueva alza de 2 peniques desde el viernes último (50 céntimos por 100 kilógramos) 4 peniques durante la semana ó un franco por 100 kilógramos.

Amberes 24 de Febrero.—El mercado de trigos firme, pero haciéndose pocos negocios.

MISCELÁNEA.

Por la índole de nuestro periódico y por la mucha estension del juicio crítico sobre la *Agenda del constructor*, de Cámara, que acaba de publicar nuestro amigo don José Rivero y Montero, no podemos publicar íntegro tan notable trabajo; sin embargo, daremos á conocer los principales conceptos que encierra.

Dice el señor Rivero:

«El ingeniero, el maestro de obras, el agrimensor, el comerciante, el contratista, el personal de obras públicas, minas, montes, telégrafos, estadística,... no necesitan más *aidemémoire* que la *Agenda*. Ella es no solo útil sino ya necesaria, indispensable á todas estas clases. Todos los años ofrece una novedad: el último tomo que se publica parece como que no es suceptible de mejora, y sin embargo siempre se halla alguna en el que le sigue.

El que corresponde al año actual ofrece sobre el del anterior artículos de oportunidad acerca de un ramo de mucha aplicacion, cual es la conduccion, distribucion y medida de las aguas potables. Esta innovacion en su texto bastaria por sí sola para que los municipios adquiriesen esta preciosa obrita, y no solo llama la atencion el texto por su claridad y concision de lenguaje, sino por los trece grabados que le ilustran y dan medios para la más fácil comprension de los surtidores y contadores de los sistemas Fleury y Pinto-Bastos.

Setenta y tres grabados están intercalados en el texto de toda la obra, y así esta como todas las demás condiciones de ella hace que sea, sin disputa, la más acabada, la primera en su género dentro y fuera de España.

.....

Consta el libro de 356 páginas, dedicadas las 103 primeras páginas á almanaque con inapreciables efemérides artísticas y científicas, hijas de un penoso estudio de la historia de la arquitectura, sirviendo las restantes para las secciones *científica* y de *variedades*, cuyas divisiones son como siguen:

Seccion Científica. Datos de la aritmética.—Geometría.—Construccion.—Arquitectura.—Conduccion y distribucion de aguas potables.

Seccion de Variedades. Instrumentos geodésicos, matemáticas, etc.

En la imposibilidad de considerar detenidamente todas y cada una de sus partes, me concretaré á recomendar su lectura y especialmente el de las tablas de logaritmos que ya el año anterior la enriquecian. Las referidas tablas ocupan solamente ocho páginas; cuatro para el primer cuatro, ó sea el de logaritmos, y las otras cuatro para el segundo, ó de anti-logaritmos: son de un uso sencillísimo y basta para ello conocer los elementos de la aritmética: con ellas se puede apreciar la cuarta cifra de la parte decimal que generalmente se obtiene forzada en una unidad; aproximacion muy suficiente para los cálculos que tengan necesidad de practicar los que á ello se dediquen.

En cuanto á la *Coleccion legislativa* que acompaña á la *Agenda*, copiaremos las palabras del autor: «Cada año aumenta en importancia, recopilando con el mayor esmero todas las disposiciones generales dictámenes y sentencias del Consejo de Estado y Tribunal Supremo, alcanzando tal grado, que es hoy la mas completa y adelantada en los ramos de construccion; cuya *Coleccion* no pueden ménos de conocer los profesores y propietarios, los unos para ejercer cual deben su profesion, siguiendo las alternativas que la legislacion sufre, y no verse postergados, con menoscabo á su crédito facultitivo, y los otros para que por ignorancia no consientan se vulneren sus derechos, y les hagan respetar en conformidad á las leyes.»

El domingo próximo se celebrará una corrida de 8 novillos con mojiganga, lidiándose tambien dos toros de puntas.

Por la secretaría de la Universidad central se anuncia que conforme á lo dispuesto en el art. 22 del reglamento de 21 de Noviembre de 1861, la matrícula para la enseñanza de practicantes y matronas se hallará abierta en dicha secretaría general desde el dia 16 al 31 del corriente mes; debiendo satisfacer en papel de reintegro los alumnos que deseen inscribirse en la misma la cantidad de 5 pesetas por cada uno de los cuatro semestres de que constan dichas enseñanzas.

La terrible desgracia ocurrida en el ferrocarril de Ashtabula (Ohío), ha tenido todavía el triste privilegio de llamar la atencion por el suicidio del ingeniero jefe de las obras de dicha vía férrea, M. Collins, quien el 20 de Enero último se hizo saltar la tapa de los sesos por no poderse dar cuenta de tal catástrofe, siendo así que él de ningun modo era responsable de ella.

A la junta de agricultura de la provincia de Cádiz se ha presentado por el comisario señor La Calle un proyecto, cuyo objeto es llegar á establecer en todas las capitales de provincias donde se celebren conferencias agrícolas dominicales un servicio que dé por resultado recoger por medio de taquígrafos, y más tarde publicar y coleccionar cuantos se realicen sobre los temas escogidos anticipadamente para propagar y estender los conocimientos útiles y pertinentes para el desarrollo y mejoramiento de tan importante ramo de la riqueza.

Con motivo de la estancia de S. M. el rey en Barcelona, las operaciones del sorteo para la quinta se aplazarán en aquella capital para el domingo siguiente, dia 11. Las elecciones de diputados provinciales tendrán lugar, asimismo, en los dias 7, 8, 9 y 10.

La embajada marroquí que, como hemos dicho, vendrá á España á ofrecer á S. M. los respetos de sus jefes, lo hará cuando nuestro monarca se halle en Cádiz ó Sevilla, acompañándole luego hasta Madrid, segun noticias de un colega.

Al embarcarse el miércoles en Cádiz uno de los voluntarios de Cuba, que se habia llevado consigo una linda jóven, fué acometido por ésta al ver que la abandonaba, causándole al fugitivo varias heridas.

Anuario de medicina y cirugía practicas para 1877.—Resúmen de los trabajos prácticos más importantes publicados en 1876: por don Estéban Sanchez de Ocaña, doctor en medicina y cirugía, catedrático por oposicion de la Facultad de Medicina de la Universidad central, etc., etcétera. Madrid, 1877. Un tomo en 8.°, ilustrado con grabados intercalados en el texto, 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias, franco de porte.

Esta obra puede considerarse como el verdadero *tesoro* del *médico práctico*, pues en un pequeño volúmen encuentra todo lo *nuevo* y *lo más importante* que se ha publicado en el mundo médico de todas las naciones y que se halla diseminado en miles de publicaciones.

Se suscribe en la librería extranjera y nacional de don C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid.—En la misma librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras; se admiten suscriciones á todos los periódicos, y se encarga de traer del extranjero todo cuanto se le encomiende en el ramo de libreria.

La Academia de Medicina abre concurso sobre los siguientes puntos para 1878:

1.° Crítica de las teorías de patología celular, en comprobacion de las ventajas é inconvenientes que ofrecen para la clasificacion y curacion de las enfermedades.

2.° Averiguar la ley ó leyes fisiológico-patológicas que determinan la benignidad ó la malignidad de las neoplasias.

Para cada uno de estos puntos habrá un premio y un accésit, consistente el primero en 3.000 rs., medalla de oro, diploma especial y título de sócio corresponsal, y el segundo en medalla de plata, diploma y título.

El premio Alvarez Alcalá, consistente en 3.000 rs., diploma y título, y el accésit, que consiste en diploma y título, se conferirá á los autores de cada una de las Memorias sobre estos puntos:

1.° Del orígen y puntos del organismo vejetal en que se encuentran los principios activos de las plantas medicinales.

2.° Qué influencia puede tener en la patología y en la terapéutica la solucion, en sentido afirmativo ó negativo, del problema de la unidad ó multiplicidad de las fuerzas naturales.

El premio ofrecido por don Andrés del Busto, de 1.000 reales, diploma y título, será para este punto:

«Memoria biográfica bibliográfica ó crítica acerca de Bernardino Montaña de Monserrat.»

El premio del señor Rubio, de 10.000 reales, será para el médico español autor de la obra original de ciencias médicas de mérito más sobresaliente, cuya primera edicion se haya publicado en los años 1876 y 77.

El año de 1877 no se presenta desprovisto de eclipses.

Además del de la luna que se verificó el 27 de Febrero, habrá tres parciales de sol, uno el 15 de Marzo, otro el 29 de Agosto y el otro el 7 de Setiembre, y uno de luna el 23 de Agosto.

Se ha publicado el número XXX de la *Revista Contemporánea*, cuyo interesante sumario es el siguiente:

I. La hija del artesano.—Cuadro de costumbres.—Emilio Alvarez.

II. Los otomanos.—II y último.—Alfredo Alvarez.

III. J. Bähnsen.—Un nuevo discípulo de Schopenhauer (conclusion).—E. Von Hartmann.

IV. La escuela primitiva de pintura de Flandes.—Juan Fastenrath.

V. La lucha.—Poesía.—José Alcalá Galiano.

VI. Nocion del derecho segun la filosofía positiva.—P. Estasen.

VII. Bocetos literarios.—Don Ramon de Campoamor.—Manuel de la Revilla.

VIII. Análisis y ensayos.—Rafael Montoro.

IX. Correspondencia de Alemania.—Javier Galvete.

X. Indice del tomo VII.

XI. Bibliografía.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 2

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov. A.	Mov. B.
3 0[0 interior.....	11,10	»	5
Pequeños.....	00,00	»	»
Fin de mes.....	00,00	»	»
Fin próximo.....	11,10	»	10
3 por 100 exterior..	12,15	33	»
Billetes hipotec....	00,00	»	»
Material Tesoro. ..	00,00	»	»
D. del Personal.....	00,00	»	»
Sisas del ayunt.....	00,00	»	»
Carp. prov. B. y T.	90,00	»	»
Idem pequeños.....	90,00	»	»
Idem s. ext.....	00,00	»	»
Idem pequeños.....	00,00	»	»
Bonos del Tesoro...	57,00	»	12
Idem 2.ª emision...	00,00	»	»
Idem pequeños.....	00,00	»	»
Resg. Caja de Dep..	00,00	»	»
CARRET. Y SOCIED.			
Ferrocarriles.....	19,95	70	»
Idem diciembre....	19,30	»	»
Idem emision 1876..	19,30	»	»
Idem de 20.000.....	00,00	»	»
Alar á Santander...	00,00	»	»
Banco de España...	00,00	»	»
CAMBIOS.			
Lóndres á 90 d. f...	47,85	»	»
París á 8 d. v.....	4,99	»	»
Burdeos idem.....	0,00	»	»

Despues de la hora oficial de contratacion, han quedado los cambios siguientes:

3 por 100 interior, á 11'10.

Bonos del Tesoro, á 57'00 papel.

Ferrocarriles viejos, á 19'90.

Idem nuevos, á 19'25.

Obligaciones del Banco y Tesoro interiores, á 90'00.

Idem id. id. exteriores, á 89'00.

Cupones y carpetas interiores, á 79'00 dinero.

Idem id. exteriores, á 75'25.

Libramientos de guerra y cartas de pago, octavo grupo, á 13'00.

Banco de España, sin operaciones.

Oro en onzas, beneficio, 4'00 por 100.

Idem antiguo, 3'70.

Idem moderno, 2'40.

Plata, 2'00 por 100.

La animacion de ayer, hoy ha disminuido, quedando á última hora con tendencia á la baja.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios: por un mes 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen al primer mes de publicacion.

DIARIO DE AVISOS.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.° de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y direccion
Correo, núm. 34..	11 » M.	10 ms.	11 y 10 M	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33.	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 10 T.	Cartagena a Madrid.
Mixto, núm. 32..	5 y 33 M.	27 ms.	6 » M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31..	7 y 57 N.	25 ms	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

Boletin religioso.

Santos de mañana.—S. Eusebio y cps mrs., y el martes stos. Victor y Victoriano mrs. y sta. Coleta vg

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las religiosas de Madre de Dios, y el martes en la de las Capuchinas y Carmelitas:

Cultos.—En un solemne y piadoso novenario se tributan al Smo. Cristo de la Humildad, en la iglesia parroquial de Sta: Eulalia, continua hoy al toque de oraciones, y los dos domingos á las tres y media de la tarde.

El dia 11 será la funcion á las diez, con asistencia de música, y este dia estará la Vela y Alumbrado.

Todos los dias y en la funcion habrá sermon, predicados por los padres Misioneros. Por las mañanas, concluida la misa de nueve, se leerá la novena.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBICO.

Precios del dia 2

Trigo del pais de 00'00 á 00 00 pts
Cebada . . de 6 50 á 0 00
Maiz . . de 0 00 á 0 00

CARNES.

Reses muertas para hoy y sus precios.

» Terneras. . . . á 26 ctos lib.
» Vacas . . . . á 26 » »
» Cabritos. . . . á 24 » »
» Machos. . . . á 20 » »

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administracion principal.

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS
Lineas de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena 1.° . .	3 30 t	5 » m
— Id. 2.°	8 » n	10 30 m
— Lorca y Almeria	9 10 m.	12 30
— Alicante..	3 30 n.	12 30 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la misa de certificados de esta administracion, desde las nueve de la mañana á la dos de la tarde.

Se recojen las cartas el buzon de esta administracion, media hora antes de la salida de cada expedicion, y en los estancos una hora antes.

Múrcia 1.° de noviembre de 1876. —Miguel G. de Cisneros.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO INDUSTRIAL

Ultimo concierto clásico vocal é instrumental, para hoy á las 8 y media de la noche, bajo la direccion del distinguido artista Sr. Césare Augusto Casella.

Primera parte.

1.° *Ricordo di Palma*, capricho para violoncello, ejecutado por su autor.

2.° *Alla Stella Confidente*, á peticion de varios señores, por la Sra. Rosenthal, acompañado al violoncello por el Sr. Casella.

3.° Cran ária de las joyas de la ópera *Fausto*, por la Srta. Sainz.

4.° *La Romanesca*, famosa ária de córte del siglo XVI, arreglada para violoncello y ejecutada por su autor.

5.° Cavatina de la ópera *El barbero de Sevilla*, cantada con acompañamiento de piano, por la Sra. Rosenthal.

6.° Cavatina de la ópera *Betly*, por la Srta. Sainz

Segunda parte.

7.° *Il Sogno*, romanza para canto con acompañamiento de violoncello, ejecutada por la Sra Rosenthal y el el Sr. Casella.

8.° A peticion de varios señores se repetirá la clásica y religiosa melodía *El canto del Cristiano*, para piano, armonium y violoncello, por su autor.

9.° Aria del Sueño de la ópera *L'Africana*, por la srta Sainz.

10. Romanza de la ópera *Anna Boleno*, por la Sra. Rosenthal.

11. *El canto de Romeo*, por su autor.

Finalizando con el wals de la sombra de la ópera *Dinorach*, por la Srta. Sainz.

PRECIO.—Entrada y silla 8 rs.

Anuncios.

NODRIZA.

Fulgencia Franco, de 25 años, casada, primeriza, leche de cinco meses, desea cria para la casa de los padres. Vive en el Puente de Tocinos, senda de enmedio, mas abajo del Camposanto. P—8—5

L. FERRANDO Y COMPAÑIA

OPTICOS.

MADRID: *calle de la Montera, n.° 27.*
MURCIA: *calle de la Platería, n.° 10.*

Anteojos de cristal de roca á 50 reales par, garantizados para toda clase de vistas, ya sean miopes, débiles y cansadas, ó cataratas operadas, é igualmente para estrabismo.

Solo permanecerá en esta ciudad cuatro dias

Calle de la Platería, núm. 10, MURCIA. 4—3

SE VENDE UN CARRO GRANDE de dos varas, con toldo y el atalaje correspondiente á dos mulas, todo de reciente y sólida construccion y en el mejor estado por su poco uso. Dirigirse á la redaccion de este periódico donde existen las condiciones de venta

Se halla de manifiesto en la calle de Sta. Quiteria, núm. 13.

Su coste fué de 4 000 rs. y se dará en 3,200. 18

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUSIANAS del Doctor BORNELLA,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma impresa de BORNELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Múrcia en la farmacia de D. Manuel Martinez, á 16 rs frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Bortell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle de Conde del Asalto, 52 180—159

Pasas de Málaga.

Por cuenta de un comisionista se hallan de venta en la calle de Zoco, número 5, cajas de diferentes precios, desde 5 rs.: hay tambien de lujo para regalos.

Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

REALIZACION DE AGENDAS DE ESCRITORIO Y CALENDARIOS AMERICANOS

PARA 1877,

con rebaja del 25 por 100 de su precio, Zoco, 5, Múrcia.

CALENDARIO CATOLICO DE MURCIA

PARA 1877,

á real uno.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Múrcia.

ESPECIFICOS DEL Dr. MORALES

Café Nervino medicinal, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc. 12 y 20 rs. caja.

Panácea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética: cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos. 30 rs. botellas.

Inyeccion-Morales: cura infaliblemente en muy pocos dias, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo —8 rs. caja con 12 tomas.

Píldoras tónico-genitales, muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos se expenden en las principales farmacias y droguerias de Múrcia y pueblos mas importantes de la provincia

DEPOSITO GENERAL:

Dr. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA. El **DR MORALES** garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia —Admite CONSULTAS POR ESCRITO, prévio envio de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ Y MINA, 18, MADRID. 6—1

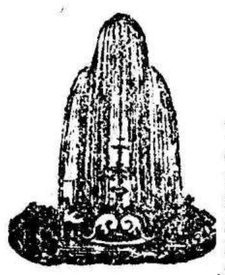

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc, etc.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, número 3, Barcelona. 103 6

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de fantasia para felicitacion,

en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, cientificos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

JARABE DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito hace 20 años por los mejores médicos de Paris, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vegiga. Vendese á 1.50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmaceutico en Paris, 7, *Marché Saint-Honoré.* Depositos en Madrid.

Agencia Franco Espanola sordo, 31, M° Miquel y en todas las Farmacias.

En Múrcia, D. Lúcas Serrano, calle del Príncipe Alfonso.

DICCIONARIO DE LAS METÁFORAS Y REFRANES

de la lengua castellana,

POR

D JOSE MUSSO Y FONTES.

Esta obra, que consta de mas de 7,500 refranes, glosados los que lo necesitan, consta de un tomo en 4.° mayor de 252 páginas á dos columnas.

Se vende al precio de 30 reales vellon en Madrid en las librerias de Bailly Balliere, plaza de Santa Ana; Gaspar, calle del Príncipe, y de Aguado, plaza de Montejos —En Barcelona: Puig, plaza Nueva —En Zaragoza: Viuda de Heredia. —En Múrcia: Almazan, calle de Zoco.—En Lorca: Campoy, calle de Santa Rita.

NUEVAS OBRAS DE D. EMILIO CASTELAR.

LA CUESTION DE ORIENTE.

RECUERDOS DE ITALIA.

(Segunda parte)

Se venden á 5 pesetas cada ejemplar de dichas obras en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Múrcia.

OBRAS DE PAUL DE KOCK.

EDICION COMPLETA.

Tomos en 8.° mayor prolongado de clara y compacta impresion, con láminas, á 4 rs.

ENCUADERNADOS EN TELA CON PLANCHAS DE ORO 6 RS; FUERA 6'50.

Acaban de publicarse: LA MUJER, EL MARIDO Y EL AMANTE.—MUJERES, VINO Y JUEGO.—ELISA.—DOÑA MAGNIFICO EN BUSCA DE SU MARIDO.—UN JÓVEN SIMPÁTICO, (todas con lámina.)

Publicadas anteriormente: Los hijos de Maria.—Quien no la corre de jóven...—Un alberto.—Pablo y su perro.—Paul de Kock, su vida y sus obras (con su retrato)—Una noche de novios.

Y otras hasta 55 tomos, á los que seguirán todas las demás de tan popular autor.

Véndese en Múrcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y en las principales librerías.

Los pedidos á Salvador Manero, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

Tarjetas de visita,

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.

GRAN BARATO DE DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

IMPRENTA DE LA PAZ, *calle de Zoco, núm. 5*